REPUBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NUEVA ESPERANZA
APROBADO POR RESOLUCIÓN 925 DE Noviembre 2002

Secretaría de Educación del Distrito

CONFIERE A:

OMAR ANDRES ABELLO OROZCO

Identificado (a) con C.C. Nº 1.082.989.028 de Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según el PEI vigentes

Director

Secretaria

Libro No. 02 Folio No. 28 Acta No. 28

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NUEVA ESPERANZA

APROBADO POR RESOLUCIÓN 925 DE NOVIEMBRE 2002
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

ACTA DE GRADO

En Santa Marta a los 22 días del mes de diciembre del año 2012 se reunieron, con el fin de formalizar el acto de clausura de los alumnos que terminaron en la modalidad de Bachiller Académico.

El suscrito Rector RAFAEL ALBERTO BOLAÑO TRIVIÑO, la secretaria Leisby Pérez Castellón

Instituto Nueva Esperanza

Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria Distrital para otorgar Certificaciones de Bachiller en la modalidad de Bachiller Académico según resolución numero 925 de noviembre de 2002 comprobada la situación legal y académica de cada unos de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a la Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el titulo de:

BACHILLER ACADÉMICO

Cuyo número de acta, nombre, apellido y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

No	Nombre
28	**OMAR ANDRES ABELLO OROZCO**

Documento de identidad: **C.C. N° 1.082.989.028** de Santa Marta Es fiel copia tomada del acta original No **28** de fecha 22 de diciembre de 2012

Consta de **42** alumnos graduados, comienza por **ABELLO OROZCO OMAR ANDRES** y se cierra con **VERGARA RUEDA ESTEFANY PAOLA** Firmado y sellado por RAFAEL ALBERTO BOLAÑO TRIVIÑO (Rector) y LEISBY PEREZ CASTELLON Secretaria

Dado en Santa Marta a los 22 días del mes de diciembre de 2012

En constancia se firma, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el articulo 7° del decreto de 1981.

Firmado y sellado

RAFAEL ALBERTO BOLAÑO TRIVIÑO

LEISBY PEREZ CASTELLON

República de Colombia

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 197 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Certifica que

Omar Andrés Abello Orozco

C.C. 1082989028 Santa Marta

Aprobó sus estudios y cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para recibir el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que lo acredita como Técnico Laboral en

Desarrollo Multimedia y Comunicación Gráfica

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los
2 días del mes de julio de 2016

Rector

Secretario General

Director Académico

Registrado en el Folio No. 4754 del Libro de Actas No. 8 Fecha 02/07/2016

ISO 9001 SC 7099-1

CO-SC 7099-1

NTC 5555 FT 002-1

2407

ACTA DE GRADO 08-4754-16

EL SUSCRITO RECTOR DE LA
CORPORACIÓN BOLIVARIANA DEL NORTE

CERTIFICA

Que: El Consejo Directivo en su sesión del día veinticuatro (24) de junio de dos mil dieciséis (2016), en cumplimiento de lo establecido en los artículos 42 y 90 de la Ley 115 de 1994, en el Artículo 2 de la Ley 1064 de 2006 y en el Decreto 1075 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que: **OMAR ANDRES ABELLO OROZCO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1082989028 expedida en Santa Marta, cumplió con todos los requisitos legales e institucionales para la culminación satisfactoria de sus estudios,

RESUELVE

Otorgarle el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
que lo acredita como Técnico Laboral en:

DESARROLLO MULTIMEDIA Y COMUNICACION GRAFICA

Intensidad 1728 horas

En nombre y representación de la Corporación Bolivariana del Norte y previo juramento de rigor, en solemne ceremonia de grado, el Rector hizo entrega del Diploma correspondiente, registrado en el Libro de Actas de Grado N° 08, Folio N° 4754.

En testimonio de lo anterior se firma la presente en el Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, el día dos (2) de julio de dos mil dieciséis (2016).

CARLOS QUINTERO LOZANO
Rector

República de Colombia

La Corporación Bolivariana del Norte

Personería Jurídica No. 197 de 1995 - Gobernación del Magdalena

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

Omar Andrés Abello Orozco

C.C. 1082989028 Santa Marta

Cumplió con todos los requisitos institucionales para recibir el Diplomado en

Programación Web en HTML5 Con CSS3 y Java Script

Intensidad: 80 horas

En testimonio de lo expuesto se expide en Santa Marta, Magdalena, a los

2 días del mes de julio de 2016

Rector

Secretario General

Director del Diplomado

Registrado en el Folio No. 3421 del Libro de actas No. 4 Fecha 02/07/2016

2527

CETECOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CETECOS

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
CO-SC-CER415202

Certificación de Servicios icontec | ISO 9001 icontec | NTC 5555 icontec

NTC 5555-FT-CER415204 SC-CER415202 CS-CER412356
NTC-5663-CS-CER412356
NTC-5581-CS-CER507650

Certifica que:

OMAR ANDRES ABELLO OROZCO

Asistió al Seminario de:

CONTROL DE SEGURIDAD EN TAREAS DE ALTO RIESGO

Santa Marta 22 de Abril de 2022 Intensidad/ 3 Horas

Rector

Conferencista

CETECOS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

CETECOS

CO-SC-CER415202

Certificación de Servicios icontec — ISO 9001 icontec — NTC 5555 icontec

NTC 5555-FT-CER415204 SC-CER415202 CS-CER412356
NTC-5663-CS-CER412356
NTC-5581-CS-CER507650

Certifica que:

OMAR ANDRES ABELLO OROZCO

Asistió al Seminario de:

SEGURIDAD Y SALUD DEL TRABAJADOR EN SU ENTORNO LABORAL

Santa Marta **22** de **Octubre** de **2021** Intensidad:**3 Horas**

Leonardo Pena

Rector

Conferencista